



**IDET**

INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA

INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA  
INFORME DE COMISIÓN



LIC. MADAI PÉREZ CARRILLO  
DIRECTORA GENERAL

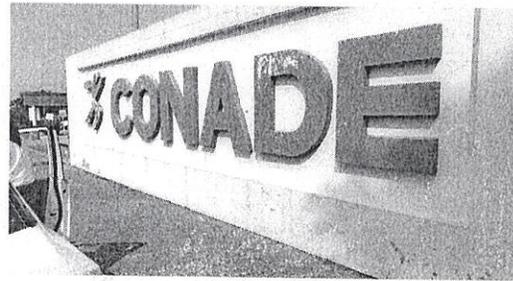
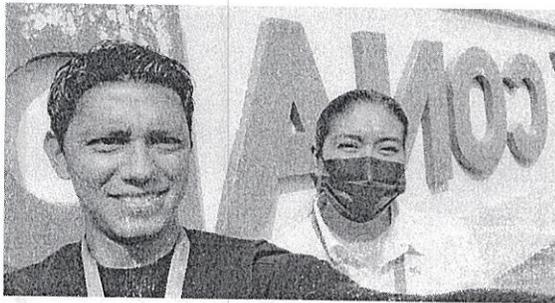
POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED, PARA PRESENTAR EL REPORTE ESCRITO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE MI COMISIÓN.

		OFICIO DE COMISION No.:	029		
NOMBRE:	JAIME ESTRADA GARRIDO	FECHA:	03/10/2022	TOTAL DE DÍAS:	1
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA	AREA DE ADSCRIPCION:	ADMINISTRACION Y FINANZAS		
PUESTO:	ENCARGADO DE ARCHIVO	LUGAR DE COMISIÓN:	CIUDAD DE MÉXICO		
IMPORTE ASIGNADO:	\$0.00 ( 00/100 M.N)				

OBJETIVO DE LA COMISIÓN	PRINCIPALES ACTIVIDADES: (DESARROLLADAS)	EVALUACION: (RESULTADOS OBTENIDOS)	DOCUMENTOS DE COMPROBACION:
COMPROBACIÓN DE MACROREGIONAL EN LAS INSTALACIONES DE LA CONADE.	IR A LA CIUDAD DE MÉXICO A REUNIÓN EN LAS INSTALACIONES DE CONADE PARA LA COMPROBACIÓN DE MACROREGIONAL	POSITIVO, SE REALIZO LA COMPROBACIÓN DE MACROREGIONAL EN LA CONADE.	<input checked="" type="checkbox"/> OFICIO DE COMISION O DE PARTICIPACIÓN <input type="checkbox"/> DOCUMENTO DE INVITACIÓN <input type="checkbox"/> ACTA CIRCUNSTANCIADA <input type="checkbox"/> DIPLOMA; O CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN <input type="checkbox"/> PROGRAMAS DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE LA COMISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> CFDI GASTOS EN GENERAL <input type="checkbox"/> OTROS (DESCRIBIR)

LOS GASTOS REALIZADOS FUERON DE: \$4,584.00 REALIZANDO UN REINTEGRO DE: \$0.00 SALDO A FAVOR DE: \$4,584.00

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



OBSERVACIONES:

REALIZÓ	Vo. Bo.	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. JAIME ESTRADA GARRIDO ENCARGADO DE ARCHIVO	LIC. JOSÉ ALEJANDRO LÓPEZ ARMENDARIZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	LIC. JOSÉ ALEJANDRO LÓPEZ ARMENDARIZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	LIC. MADAI PÉREZ CARRILLO DIRECTORA GENERAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO, SON LOS CORRECTOS Y VERÍDICOS, ASÍ MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.